

Universidad Politécnica de Quintana Roo.
Depto. De Servicios Escolares

GUÍA DE REINSCRIPCIÓN

Enero – Abril 2019

Por este medio se les informa que a partir del día 10 de diciembre del presente año podrán realizar el pago de su reinscripción al cuatrimestre Enero – Abril 2019.

Verificar lo siguiente:

1. No realicen el pago si presentan alguna irregularidad de tipo académico, administrativo y/o financiero*.
2. \$1,600.00 para los que ingresaron el año 2014 o anterior (No. de servicio 03)
3. \$2,000.00 para los que ingresaron el año 2015, 2016, 2017 (No. de servicio 02)
4. \$2,200.00 para los que ingresaron el año 2018 (No. de servicio 08)

Pueden pagar en el Banco. **SANTANDER, No. De Convenio: 4617.**

La Referencia son 9 Dígitos: **Tu MATRICULA (9 Dígitos) + No. De Servicio:**

Ejemplo: 201400260 03

De igual manera pueden realizar el pago en la Universidad con tarjeta de crédito o débito en la **Ventanilla de CAJA ubicada en el primer piso (a un costado de la biblioteca)** o en línea <http://uppay.upqroo.edu.mx>

5. A partir del 10 de diciembre pueden pasar a la caja a realizar el pago o a canjear la ficha de depósito por un comprobante de pago; si pagan anticipadamente en el banco. **Recuerden anotar en la ficha: matricula, nombre, programa educativo y correo electrónico.**
6. En la página web de la Universidad: www.upqroo.edu.mx en la pestaña de **Servicios Escolares: apartado de REINSCRIPCIÓN ENERO – ABRIL 2019** seleccionen la opción: **“SOLICITUD DE REINSCRIPCIÓN”**, imprimir y llenar correctamente el formato de solicitud de reinscripción.

7. Presentarse en el Depto. de Servicios Escolares o al área asignada para la reinscripción el día que corresponda, de 9:15 a 13.30 y de 14:30 a 17:00 horas, con el comprobante de pago y la solicitud de reinscripción para recoger la carga horaria.

FECHAS PARA REINSCRIPCIÓN

10 de diciembre	Ingeniería en Biotecnología
11 de diciembre	Ingeniería Biomédica e Ingeniería en Software
12 de diciembre	Ingeniería Financiera
13 de diciembre	Lic. en Pymes y Lic. en Gestión
14 de diciembre	Lic. en Terapia Física
17, 18 y 19 de diciembre	Reinscripción extemporánea con el 10% de recargo

INICIO DE CLASES: 09 DE ENERO DE 2019

NOTAS:

Sin excepción NO SE AUTORIZAN LOS CONVENIOS NI PRORROGAS DE PAGO

*No se harán reembolsos.

Las asignatura (s) a recursar estarán sujetas al espacio en los grupos, **favor de verificar con el Director del programa educativo al que perteneces antes de realizar el pago**, (\$110.00 por asignatura) y podrás solicitarla (s) el 30 o 31 de enero (fechas para altas y bajas de asignaturas).

Si eres alumno irregular y **únicamente vas a recursar asignaturas**, el pago de tu reinscripción te da el derecho a cargar las asignaturas en las fechas de reinscripciones regulares (del 10 al 14 de diciembre, según corresponda a tu carrera)

Pagará con recargo el alumno que **NO SE INSCRIBA EN LA FECHA ESTABLECIDA** para su Programa Educativo, de igual forma el que haya depositado en tiempo y forma pero que acuda a reinscribirse en fecha extemporánea.